



Medio ambiente 2010:

El Futuro Está En Nuestras Manos



Programa de Acción de la Comunidad Europea
en materia de **Medio Ambiente**

2001-2010



Comisión Europea

Advertencia

Ni la Comisión Europea ni nadie que actúe en su nombre son responsables del uso que se haga de las informaciones contenidas en esta publicación, ni de los errores que, pese a todas nuestras precauciones, puedan ocurrir.

Luxemburgo: Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, 2001

ISBN 92-894-0257-1

© Comunidades Europeas, 2001

Reproducción autorizada, con indicación de la fuente bibliográfica.

Printed in Belgium



El Futuro Está En Nuestras Manos

En este primer año del siglo XXI, la Comisión Europea ha adoptado una propuesta sobre un nuevo programa de acción en materia de medio ambiente para los próximos 5 a 10 años. Es un programa trascendental. En este folleto se describen las cuatro prioridades medioambientales y algunas de las acciones previstas para abordarlas, así como las nuevas soluciones propuestas para responder a los retos ecológicos que se presentan ante nosotros.

El medio ambiente de Europa: los problemas que tenemos que resolver

¿En qué medio ambiente queremos vivir? ¿Cómo es el medio ambiente que queremos legar a nuestros hijos y nietos? Estas preguntas constituyen el punto de partida del nuevo *Programa de Acción en materia de Medio Ambiente: Medio ambiente 2010: el futuro está en nuestras manos*, que la Comisión ha propuesto a los Estados miembros y el Parlamento Europeo.

Todos nos creemos con derecho a exigir que ni el aire que respiramos, ni el agua que bebemos ni la comida que comemos contengan contaminantes nocivos. Queremos evitar la amenaza e incertidumbres del cambio climático. Un entorno limpio y sano es fundamental para la calidad de vida a que aspiramos para nosotros hoy y para nuestros hijos, mañana.

La protección del planeta plantea problemas, pero también brinda oportunidades. Si aumentamos el rendimiento y utilizamos mejor los recursos naturales, podemos romper el vínculo que tradicionalmente une crecimiento económico y daños al medio ambiente. Es posible ser más prósperos y, al mismo tiempo, más ecológicos.

Muchos europeos son conscientes ya de la necesidad de actuar para proteger el planeta y de utilizar nuestros recursos naturales de una forma más prudente y eficaz. Tenemos que aprovechar las oportunidades de innovación que pueden favorecer al medio ambiente y la economía. Estamos empezando a asumir más responsabilidades ante nuestra forma de actuar y los efectos que nuestras acciones tienen sobre el medio ambiente. Hoy en día, individuos, familias, empresas y asociaciones de medio ambiente se esfuerzan por reciclar residuos, ahorrar energía, adquirir productos 'ecológicos' y proteger la naturaleza.

Algo hemos avanzado en los últimos treinta años. Desde la década de los setenta, la Unión Europea ha creado un conjunto de medidas de protección del medio ambiente, que han permitido aumentar de forma constante la calidad del aire y el agua, por ejemplo.

No obstante, queda aún mucho por hacer. El medio ambiente tiene que soportar cada vez más presiones: problemas tales como el cambio climático, la erosión del suelo, el volumen creciente de residuos y las sustancias químicas que van a parar a los alimentos, el aire y el agua. Para poder seguir avanzando, es preciso que el medio ambiente ocupe un lugar central en las decisiones que se adopten sobre cualquier cuestión, se trate de transporte o energía, de industria o agricultura.



En resumidas cuentas, tenemos que intentar construir una sociedad en la que los coches no sean contaminantes, los residuos puedan reciclarse o eliminarse sin riesgos y la producción de energía no induzca al cambio climático. Es inaceptable que nuestros hijos sigan absorbiendo sustancias químicas perjudiciales a través de juguetes o alimentos. Los paisajes y la naturaleza deben dejar de verse amenazados por el desarrollo.

Los problemas ecológicos que debemos resolver en esta primera década del milenio son de alcance planetario. Son problemas que no entienden de fronteras. La degradación ambiental en otros países va a afectar al medio ambiente que compartimos y, por consiguiente, a nuestra calidad de vida. Hay quien podría decir que nosotros consumimos más recursos mundiales de lo que en principio nos corresponde, pero hay que reconocer también que la Unión Europea ha asumido un papel de primer orden en acuerdos internacionales sobre protección del medio ambiente.

Se trata de un asunto que nos incumbe a todos, no sólo a políticos y empresarios. No es posible resolver solos problemas tales como el cambio climático: es preciso llevar a cabo una labor internacional concertada. Todos tenemos un papel que desempeñar como individuos, patrones y empleados, gobiernos, consumidores y padres: el futuro está en nuestras manos.

¿Qué está haciendo la Unión Europea?

El VI Programa de Medio Ambiente se centra en una serie de temas donde es necesario tomar medidas adicionales y en los que nuevas iniciativas europeas pueden hacer cambiar las cosas. Establece objetivos para los próximos diez años y más allá. Nuestro bienestar a largo plazo, en Europa y en todo el mundo, depende de que se consiga un 'desarrollo sostenible', es decir, de que encontremos vías para aumentar nuestra calidad de vida que no perjudiquen al medio ambiente, a las generaciones futuras ni a las personas que viven tanto en los países ricos como en el mundo en desarrollo.

Es preciso, sobre todo, trabajar en pos de este objetivo con medidas voluntarias y con legislación. Si se presta más atención a las medidas medioambientales aumentará el rendimiento y la productividad. La expansión del mercado de productos ecológicos va a impulsar la innovación y multiplicar las oportunidades de empleo. Las empresas europeas van a prosperar en ese mercado en pleno crecimiento. El VI Programa de Medio Ambiente respalda y estimula este proceso.

Cuatro son los campos que requieren especial empeño y nuevo impulso. La Comisión propone una actuación enérgica para:

Resolver el problema del cambio climático

Proteger la naturaleza y la vida silvestre

Abordar las cuestiones de medio ambiente y salud

Preservar los recursos naturales y gestionar los residuos

Medio ambiente 2010: el futuro está en nuestras manos no se ocupa únicamente de la protección del medio ambiente ahora y para el futuro sino que, además, busca conseguir una mayor calidad de vida para todos nosotros.



Resolver el problema del cambio climático

Existen pruebas convincentes de que el cambio climático está teniendo lugar aquí y ahora. Las actividades humanas están haciendo aumentar la temperatura del planeta. En los últimos 100 años, la temperatura media en Europa ha subido aproximadamente 0,8°C, y para el año 2100 probablemente habrá aumentado entre 1°C y 6°C. Últimamente, hemos podido comprobar las consecuencias patentes de ese cambio climático: graves temporales e inundaciones precursoras, quizás, de lo que puede ocurrir en el futuro.

El 5% de la población mundial vive en la Unión Europea, que genera aproximadamente el 15% de los gases de efecto invernadero emitidos en todo el mundo. El transporte por carretera y la producción de electricidad son los principales emisores de los gases de efecto invernadero responsables del aumento de temperatura y, por consiguiente, de las perturbaciones climáticas: dióxido de carbono (CO₂), metano, óxidos de nitrógeno y gases fluorados.

Europa tiene que ser la primera en trabajar por reducir las emisiones. Lo primero que hay que hacer, pues, es cumplir el compromiso contraído en Kioto (Japón) de reducir para 2008-12 las emisiones de gases de efecto invernadero un 8% frente a los niveles registrados en 1990. Tenemos que replantearnos nuestras políticas de transporte si queremos evitar el grave aumento previsto de emisiones como consecuencia del creciente número de desplazamientos en coche y avión en la próxima década. Nuestros sistemas de energía también tienen que cambiar y reservar, por ejemplo, un lugar más importante a la energía solar y eólica.

Todos y cada uno tenemos que aportar nuestro granito de arena: es mucho más lo que puede hacerse para proteger los sue-

los y bosques que actúan de 'sumideros' al absorber el dióxido de carbono del aire; las empresas, por su parte, deben proponerse aumentar su eficiencia energética por lo menos un 1% anual. Pero incluso si consiguiéramos reducir con éxito el nivel de emisiones, cierto grado de cambio climático sería inevitable. Tenemos, por tanto, que adaptar nuestras infraestructuras para que puedan resistir a condiciones meteorológicas extremas. Los servicios sanitarios y de urgencia van a tener que perfeccionarse, a la vista del aumento previsto de la frecuencia de enfermedades gástricas y de otro tipo

Nuestro objetivo consiste en estabilizar las concentraciones atmosféricas de gases de efecto invernadero en un nivel que no provoque variaciones no naturales en el clima de la Tierra.

- **A corto y medio plazo, la meta consiste en reducir para 2008-12 las emisiones de gases de efecto invernadero un 8% con respecto a los niveles de 1990 (según se acordó en Kioto);**
- **A más largo plazo, tenemos que reducir aún más las emisiones globales en aproximadamente un 20%-40% en 2020 en comparación con los niveles de 1990;**
- **El programa reconoce, por primera vez, que es preciso considerar la meta a largo plazo establecida por el Grupo Intergubernamental del Cambio Climático, consistente en reducir esas emisiones un 70%.**

Para ello se hará lo siguiente:

- Lograr un acuerdo internacional sobre el Protocolo de Kioto y ponerlo en práctica.
- Establecer objetivos de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero en los principales sectores económicos.
- Instaurar para 2005 un sistema de "comercio" de derechos de emisión en la Unión Europea.
- Promover fuentes renovables de energía tales como la energía solar y eólica.
- Ayudar a los Estados miembros a prepararse a las consecuencias del cambio climático.



Proteger la naturaleza y la vida silvestre

La protección de la naturaleza y la biodiversidad no es asunto exclusivo de ecologistas y amantes de las aves. Se trata de velar por que los sistemas naturales, que nos proporcionan aire, alimentos y agua, puedan seguir funcionando. Se trata de reducir los riesgos de inundaciones evitando la destrucción de bosques o el mal uso de terrenos agrícolas. La naturaleza está amenazada en varios frentes, desde la contaminación que provocan la lluvia ácida y las fugas de sustancias químicas, hasta la explotación excesiva de poblaciones de peces o la destrucción del paisaje.

En la Unión Europea están amenazadas el 38% de las especies de aves y el 45% de las mariposas. En Europa occidental y septentrional se ha perdido el 60% de los humedales. Dos terceras partes de nuestros árboles están afectadas por la contaminación, y en zonas del sur de Europa, la erosión del suelo está empezando a crear desiertos. Tenemos que tomar medidas para preservar esos recursos naturales irremplazables antes de que sea demasiado tarde. La formación del suelo, recurso natural de gran valor, requiere miles de años. Sin embargo, el suelo puede perderse de la noche a la mañana debido a la realización de obras, o de forma más gradual a causa de la erosión. Hasta ahora, la protección del suelo no ha sido objeto de medidas excepcionales por parte de la Unión Europea pero la magnitud de la presión que ejercen contaminación y erosión justifica la creación de una nueva política especial para esta cuestión.

Es preciso que cuidemos mejor de los mares que nos rodean, evitar la pesca excesiva y los daños al fondo marino, y protegerlos contra la contaminación por hidrocarburos y sustancias químicas. Los bosques son recursos naturales de vital importancia y debemos gestionarlos con más atención. Ya dispone-

mos de programas de financiación a favor de métodos agrarios respetuosos del medio ambiente y de medidas de preservación de hábitats naturales. Se está creando una red de espacios naturales Natura 2000, que ya ocupa el 12% del territorio de la Unión Europea.

Nuestra vida depende de sistemas naturales sanos, y queremos que nuestros hijos crezcan conscientes de la belleza de la naturaleza. Tenemos, pues, la responsabilidad de preservar el valor de este recurso, tanto para nosotros como para las generaciones futuras.

Por consiguiente, nuestros objetivos son:

- Proteger y, llegado el caso, restaurar la estructura y el funcionamiento de los sistemas naturales.;
- Detener la pérdida de diversidad biológica tanto en la Unión Europea como a escala mundial.
- Proteger los suelos contra la erosión y la contaminación.

Para ello se hará lo siguiente:

- Proteger nuestros hábitats más valiosos mediante la ampliación del programa comunitario Natura 2000.
- Aplicar planes de acción para proteger la biodiversidad.
- Elaborar una estrategia para proteger el medio marino.
- Ampliar los programas nacionales y regionales que favorecen una gestión forestal sostenible.
- Introducir medidas de protección y restauración de paisajes.
- Elaborar una estrategia de protección del suelo.
- Coordinar las actuaciones de los Estados miembros en respuesta a accidentes y catástrofes naturales.



Medio ambiente y salud

Hoy se sabe ya que la contaminación del medio ambiente provoca una serie de problemas para la salud humana (alergias, esterilidad, e incluso cáncer y muerte prematura). A pesar de que la calidad del aire ha aumentado en la Unión Europea, cada vez hay más niños que padecen asma. Por otra parte, el problema del ruido es cada vez más grave. La salud es un tema que nos preocupa, porque es sinónimo no sólo de ausencia de enfermedad sino también de bienestar físico, psíquico y social.

La relación entre salud y medio ambiente suele ser compleja, y debemos conocerla mejor. El papel de la Unión Europea tiene que consistir en reconocer peligros y fijar normas, sobre todo para proteger a grupos vulnerables tales como los niños y los ancianos. Se trata, en otras palabras, de actuar aplicando el principio de cautela y de prevenir riesgos siempre que sea posible.

En la actualidad se están utilizando aproximadamente 30.000 sustancias químicas artificiales. Aunque la Unión Europea dispone ya de leyes estrictas para regular su uso, sabemos muy poco sobre varios de los riesgos que plantean para la salud. Por otra parte, las sustancias químicas aportan muchos beneficios médicos, industriales y de otro tipo para la sociedad. Es preciso, por tanto, encontrar un método fiable para evaluar y reducir su impacto sobre la salud humana, además de gestionar su empleo.

Debe prestarse una atención particular a los plaguicidas que se emplean en la agricultura, sobre todo para impedir que sigan contaminando las aguas subterráneas que suministran el 65% del agua potable que consumimos. Los plaguicidas deben utilizarse de una forma responsable y en cantidades o proporciones que reduzcan los riesgos que tienen para la salud.

Hemos conseguido reducir la contaminación de aguas de baño costeras, el agua potable y el aire, pero los agentes contaminantes siguen provocando problemas sanitarios, sobre todo en las ciudades. La Unión Europea tiene que velar por que se cumpla la legislación vigente. Nuestros recursos hídricos deben ser explotados de forma sostenible.

El ruido perturba la salud y la calidad de vida de por lo menos una cuarta parte de la población de la Unión Europea. Agrava el estrés, provoca alteraciones del sueño y puede aumentar los riesgos de enfermedad cardíaca. Una nueva normativa va a obligar a las autoridades públicas a elaborar 'mapas de ruido' y a fijar objetivos en materia de niveles sonoros cuando adopten decisiones de planificación.

Nuestro objetivo es conseguir una calidad medioambiental tal que los niveles de contaminantes artificiales no den lugar a impactos ni riesgos importantes para la salud humana.

Para ello se hará lo siguiente:

- Conocer mejor las relaciones entre contaminación medioambiental y salud humana realizando mejores trabajos de investigación.
- Estudiar normas sanitarias que tengan en cuenta a los grupos más vulnerables de la sociedad.
- Reducir los riesgos que plantea el uso de plaguicidas.
- Elaborar una nueva estrategia sobre contaminación del aire.
- Reformar nuestro sistema de control del riesgo de las sustancias químicas.



Recursos naturales y residuos

Los recursos renovables del planeta, por ejemplo el agua, el aire, la madera y los peces, se están agotando rápidamente como consecuencia del aumento de población y del desarrollo económico, mientras que la explotación de recursos no renovables tales como los metales y minerales está modificando el medio ambiente de forma irreversible.

A medida que la sociedad europea se enriquece genera más residuos que, a su vez, van invadiendo valiosas superficies de terreno y contaminan el aire y el suelo. Estos residuos suelen estar compuestos por materiales que escasean y que podrían aprovecharse y reciclarse. Tenemos que elaborar una estrategia para conservar nuestros recursos naturales. Es preciso disociar generación de residuos y crecimiento económico.

Ante todo, la Unión Europea debe buscar soluciones para fabricar productos y ofrecer servicios utilizando menos recursos y sin generar residuos. A este respecto pueden obtenerse grandes resultados si se informa a los consumidores, se apoya la investigación y el desarrollo tecnológico de nuevos productos y se proponen buenos ejemplos a las empresas, así como, quizás, si se suben los impuestos que gravan el uso de recursos naturales.

Nuestra estrategia sobre gestión de residuos consiste en conceder la prioridad a la prevención, seguidamente al reciclado, valorización de residuas e incineración y en tercer lugar, únicamente como último recurso, al depósito en vertederos. Nuestra meta es reducir la cantidad de residuos destinados a la eliminación definitiva en un 20% de aquí a 2010 y en un 50% de aquí a 2050 en comparación con las cifras de 2000.

Para ello se hará lo siguiente:

- Identificar las sustancias peligrosas y hacer recaer sobre el productor la responsabilidad de la recogida, tratamiento y reciclado de los residuos que genera.
- Animar a los consumidores a elegir productos y servicios que generen menos residuos.
- Elaborar y promocionar una estrategia a nivel de la Unión Europea sobre reciclado de residuos, con metas y actividades de seguimiento para comparar los resultados de los Estados miembros.
- Favorecer los mercados de materiales reciclados.
- Elaborar medidas especiales como parte de la política integrada sobre los productos para fomentar productos y procesos ecológicos, por ejemplo promocionar un diseño inteligente de productos que permita reducir su impacto ambiental desde su concepción hasta el final de su vida útil.

Una estrategia distinta

Es preciso encontrar soluciones imaginativas para que se produzcan estas mejoras ambientales, conseguir el apoyo de todas las partes y trabajar con ellas. Por otra parte, la aplicación de una gama completa de instrumentos y medidas puede influir sobre las decisiones que toman empresas, consumidores y responsables políticos para mejorar nuestro medio ambiente.

Debemos no sólo hablar de los problemas que es preciso resolver sino, además, estudiar cómo hacerlo. *Medio ambiente 2010: el futuro está en nuestras manos* propone cinco estrategias que van a ser la clave del éxito:

1. Aplicar la legislación

La legislación europea sigue desempeñando un papel importante en la consecución de objetivos medioambientales. Los gobiernos nacionales tienen la obligación de aplicar el Derecho sobre medio ambiente. Si no lo hacen, el medio ambiente resulta perjudicado, y la Comisión lleva esos casos de incumplimiento ante el Tribunal de Justicia europeo.



El procedimiento jurídico sigue siendo lento y engorroso, y pueden pasar muchos años antes de que se obtenga un resultado. Puede recurrirse a otros métodos para acelerar el proceso. La transparencia, que permite divulgar ampliamente la información, contribuye a crear una presión popular a favor de una respuesta rápida y pone en evidencia a los que se retrasan en cumplir sus obligaciones y no asumen los compromisos que tienen con respecto a nuestro futuro.

Nos proponemos, por tanto:

- Controlar la aplicación del Derecho europeo y elaborar un cuadro de resultados actualizado con regularidad;
- Aplicar una estrategia consistente en poner nombre y apellidos a gobiernos nacionales cumplidores e infractores.

2. Situar el medio ambiente en el centro del proceso de formulación de políticas

Los objetivos medioambientales deben tenerse en cuenta desde las primeras fases del proceso de elaboración de todas las políticas, de la agrícola a la económica. Este principio está claramente establecido en el Tratado de Amsterdam. La Comisión Europea va a seguir velando por que la problemática ambiental figure en el centro de sus propias iniciativas políticas.

Para cumplir este objetivo de manera satisfactoria, es preciso conocer mejor el origen de los problemas ecológicos y cómo interactúan entre sí, y disponer de una sólida base científica. Es necesario, además, medir los progresos realizados. La aplicación de metas e indicadores va a ayudarnos a nosotros y a los ciudadanos a evaluar los resultados conseguidos. Nos permitirá, asimismo, saber enseguida si nuestras políticas están siendo suficientemente eficaces. La Agencia Europea de Medio Ambiente va a prestarnos asistencia para realizar esta labor.

Para ello se hará lo siguiente:

- Elaborar y publicar informes periódicos sobre indicadores medioambientales que pondrán de manifiesto los resultados obtenidos en la mejora del medio ambiente;
- Replantearnos nuestra forma de recoger información, y elaborar informes con objeto de proporcionar un panorama más completo del estado del medio ambiente europeo.

3. Trabajar con el mercado

Para la Unión Europea la situación ideal sería que las empresas consideraran que conservar el medio ambiente es tan importante como conservar sus clientes.

Los grandes sectores económicos de la sociedad, por ejemplo la industria y el transporte, han sido responsables de daños considerables al medio ambiente. Tenemos que cambiar de rumbo y, para conseguirlo, necesitamos el compromiso de la industria. Un "crecimiento ecológico" puede brindar grandes oportunidades a las empresas europeas, estimular la competencia, aumentar los márgenes de ganancias y contribuir a la creación de empleo.

La Unión Europea se ha comprometido a trabajar con las empresas para idear nuevas estrategias que les ayuden a reducir su impacto ambiental negativo y a ser más respetuosas del medio ambiente. Se están llevando a cabo ya varias iniciativas comunitarias para incitar a las empresas a aumentar su rendimiento ecológico. Para ello, es preciso ofrecerles incentivos y recompensas, y recordarles que, en caso de infracción, pueden ser sancionadas.

Los contratos públicos representan alrededor del 14% del mercado de la Unión Europea. Por consiguiente, se va a incitar a escuelas, bibliotecas y administraciones públicas a adquirir productos ecológicos.



El sector financiero puede favorecer también las actividades ecológicas por medio de sus políticas de crédito e inversión, así como fomentar la realización de informes financieros que tengan más en cuenta el medio ambiente. Debemos, por último, velar por que aquellos que provoquen daños al medio ambiente respondan por sus actos, y por evitar que sigan produciéndose. Según el principio de que quien contamina paga, la responsabilidad económica y de otro tipo debe recaer sobre la parte que ha provocado la contaminación.

Para ello se hará lo siguiente:

- Conseguir que más empresas evalúen su rendimiento ecológico y se las oriente para comprender la normativa de la Unión Europea.
- Crear sistemas para recompensar el rendimiento ecológico de las empresas.
- Considerar la aplicación de impuestos y otros incentivos para fomentar la adquisición de productos más ecológicos.
- Trabajar con el sector financiero para elaborar criterios sobre cómo debe ser una inversión para considerarse ecológica.

4. Ayudar a los ciudadanos a tomar decisiones respetuosas del medio ambiente

La gente quiere hacerse oír cada vez más con respecto a la manera en que se toman decisiones que pueden afectar a la calidad del medio ambiente, y para ello tiene que poder acceder a información clara y fidedigna. Por otro lado, los ciudadanos, como consumidores, pueden contribuir a convencer a las empresas para que sean más respetuosas del medio ambiente y desarrollen productos y servicios ecológicos innovadores a través de las elecciones que realizan. También en este caso es fundamental disponer de información digna de confianza. Por consiguiente, vamos a promocionar la educación ambiental y estudiar medios de aumentar la sensibilización ecológica. La educación es responsabilidad de los Estados miembros, pero

vamos a animarles para que incluyan temas de medio ambiente en los programas de estudios.

La Unión Europea va a seguir favoreciendo las prácticas correctas y compartiendo ideas para aumentar el acceso de los ciudadanos a información sobre medio ambiente. Por ejemplo, vamos a promocionar el uso de Internet y programas pedagógicos para orientar a las personas hacia estilos de vida más ecológicos. Las autoridades públicas y organizaciones no gubernamentales pueden ofrecer información que ayude a los ciudadanos a actuar a favor de la protección de su entorno y de la naturaleza que les rodea.

Para ello se hará lo siguiente:

- Aumentar el acceso de los ciudadanos a la información.
- Prestar asistencia en la confección de instrumentos prácticos que permitan a los ciudadanos evaluar el rendimiento ecológico de su comportamiento o de su vivienda.

5. Una explotación más adecuada del suelo

El modo en que se explota el suelo tiene un impacto ambiental enorme y perdurable. Las malas decisiones pueden provocar la desaparición de hábitats, la destrucción de paisajes o el aumento de la contaminación del tráfico. Las zonas urbanas y costeras son especialmente vulnerables. Vamos a estudiar la mejor manera de ayudar a las autoridades locales en relación con la ordenación territorial para que el medio ambiente sea tenido en cuenta de un modo adecuado.

Para ello se hará lo siguiente:

- Apoyar y promocionar las mejores prácticas en los Estados miembros, que son los responsables de la ordenación territorial;
- Crear una página de Internet para arquitectos, planificadores, promotores y ciudadanos con objeto de favorecer una planificación urbana sostenible y de compartir experiencias sobre mejores prácticas.



Una Europa en expansión

Cuando los países candidatos (de Europa central y oriental, Malta y Chipre) se adhieran a la Unión Europea en los próximos años, esta tendrá 170 millones de habitantes más y su superficie habrá aumentado un 58%. Estos países cuentan con grandes espacios no contaminados, que albergan una biodiversidad vasta y variada. La adhesión a la Unión Europea contribuirá a su prosperidad y a que su desarrollo sea favorable a la mejora del medio ambiente global. No obstante, estos países también tienen problemas ecológicos y, para resolverlos, deben aplicar el Derecho comunitario de medio ambiente.

La Unión Europea tiene, además, que trabajar con países vecinos, por ejemplo los que rodean el Mediterráneo, para aumentar la sensibilización pública y política a la problemática medioambiental e impulsar medidas de protección. A nivel internacional, la Unión Europea va a presionar para que se tomen medidas más ambiciosas de protección del medio ambiente.

Para ello se hará lo siguiente:

- Cooperar con ONG dedicadas a la protección del medio ambiente y con empresas de los países candidatos a la adhesión.
- Elaborar métodos para evaluar los efectos de acuerdos comerciales multilaterales y bilaterales sobre el desarrollo sostenible (desde los puntos de vista económico, social y medioambiental).
- Incluir cuestiones de medio ambiente en todos los aspectos de las relaciones exteriores de la Unión Europea.
- Velar por la aplicación de convenios internacionales sobre medio ambiente.

¿Y después?

Medio ambiente 2010: el futuro está en nuestras manos – Sexto Programa de Acción en materia de Medio Ambiente consta de dos partes:

1. La declaración política de la Comisión Europea (en forma de comunicación).
2. El texto jurídico de decisión de los Ministros de Medio Ambiente y del Parlamento Europeo, propuesto por la Comisión Europea.

La mayor parte del programa la ocupa la declaración política, que ha pasado a ser ya una política de la Comisión Europea. La Comisión se compromete a trabajar en pos de los objetivos establecidos en esa declaración, que hemos resumido en el presente folleto.

Ahora, la propuesta de decisión debe debatirse y adoptarse con carácter oficial de común acuerdo entre el Parlamento y el Consejo de Ministros. A continuación, la Comisión presentará propuestas más detalladas sobre medidas concretas.

Aunque el programa *Medio ambiente 2010: el futuro está en nuestras manos* establece las prioridades de acción para los próximos 10 años, la Comisión examinará los resultados obtenidos al cabo de 5 años y, si resulta necesario, lo actualizará a la vista de la evolución y de nuevos datos que hayan podido surgir.

Para más información:

- Información específica sobre la elaboración del *Sexto Programa de Acción en materia de medio ambiente - Medio ambiente 2010: el futuro está en nuestras manos*, el texto completo, el resumen y el folleto de promoción pueden encontrarse en:

<http://www.europa.eu.int/comm/environment/newprg/index.htm>

o

- Consulte la página Web <http://europa.eu.int/comm/environment>



OFICINA DE PUBLICACIONES OFICIALES
DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS

L-2985 Luxembourg

ISBN 92-894-0257-1



9 789289 402576 >